

Guayaquil, 28 de Mayo de 2020

Señores  
ACCIONISTAS DE  
PASSIONES S.A  
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa PASSIONES S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

**1) OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

PASSIONES S.A es una compañía anónima creada al amparo de la ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es PASSIONES S.A, ubicada en Aguirre 320 entre Chile Y Pedro Carbo, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

**2) ASPECTOS CONTABLES**

Se registraron las transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

**3) ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

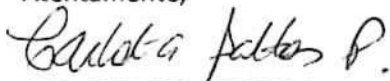
Durante el ejercicio 2019, PASSIONES S.A ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la Renta global por el ejercicio 2019, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos prediales. Etc.,

**4) CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa PASSIONES S.A por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente,



ING. CARLOTA SALTOS P.  
COMISARIO